

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 17 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: Y0011145G.

Número de expediente: AL/0301/25, núm. referencia: 11/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 16.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

2. NIF: 75234009C.

Número de expediente: AL/0334/25, núm. referencia: 25/25-P.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 26.8.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF: 18109180S.

Número de expediente: AL/0396/25, núm. referencia: 124/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 5.8.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 45588872C.

Número de expediente: AL/0375/25, núm. referencia: 51/25-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 14.8.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 23720801G.

Número de expediente: AL/0333/25, núm. referencia: 119/25-C.

00326025

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 21.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: 38417471L.

Número de expediente: AL/0346/25, núm. referencia: 90/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 08/08/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

7. NIF: 23287402V.

Número de expediente: 04/0020/2025-AP.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador, de fecha 5.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

8. NIF: Y2294422W.

Número de expediente: AL/0055/25, núm. referencia: 5/25-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 15.8.2025 y modelo de liquidación de la sanción núms. 0482040600920 y 0482040600934 por importe de 3.001 + 3.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. NIF: 76665326R.

Número de expediente: AL/218/25, núm. referencia: 69/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul en Almería, de fecha 20.8.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

10. NIF: Y5345258A.

Número de expediente: AL/0116/25, núm. referencia: 41/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul en Almería, de fecha 20.8.2025 y modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040601341 por importe de 301 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 17 de septiembre de 2025.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00326025